



Poder Judicial



OFICINA DE ARQUITECTURA DE LOS TRIBUNALES DE SANTA FE S/
ELEVA PRESUPUESTO ANUAL OFICIAL POR LA SUMA DE \$ 321480 REF:
EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE DE LOS TRIBUNALES DE
ESPERAZA Y JUZGADO DE CIRCUITO DE SANTO TOMÉ

21-17612145-6

Dirección General de Administración

RESOLUCION N°:

N° ORDEN D.G.A.: 303/20.-

SANTA FE, 17 de Septiembre de 2020.-

VISTO:

Las presentes actuaciones **Licitación Privada N° 20/20** - por las cuales se documentan las gestiones destinadas a la “**Servicio de mantenimiento anual de los equipos acondicionadores de aire de los Tribunales de Esperanza y Juzgado de Circuito de Santo Tomé y Servicio de mantenimiento anual de los equipos acondicionadores de aire del Jardín Maternal, Defensorías Generales Zonales N° 1, N° 2, N° 3, N° 4 y N° 5, Morgue Judicial y Sala de Videoconferencias de Las Flores, todos de la ciudad de Santa Fe**”, y;

CONSIDERANDO:

Que, según consta en Acta de Apertura de fojas 124, se verifica la presentación de tres (3) ofertas, los cuales han dado cumplimiento a los requerimientos básicos del pliego de condiciones generales, encontrándose las firmas inscribas en el Registro de Proveedores de la Provincia;

Que, a fs. 270, la Comisión de Adjudicación, designada al efecto oportunamente, se expide y, en mérito a las razones allí expuestas y consideradas, aconseja la adjudicación de los rubros que integran el presente llamado por la suma total de \$ 664.320,00 (pesos seiscientos sesenta y cuatro mil trescientos veinte);

Que, la Prosecretaría y la Contaduría Judicial, en la intervención legal que les compete de autos, producen el encuadre legal y contable de lo actuado aconsejando el dictado de la Resolución en la forma proyectada;

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes (Art. 92 de la Constitución Provincial, 19 y 22 de la Ley 10.160 -t.o. s/Decreto Nro. 0046/98, Art. 144 de la Ley 12.510 -y sus modificaciones-, el Acta Nro. 41, punto 1ro., inc. 3ro., del Acuerdo Ordinario de

fecha 20-10-99 y el Acta N° 44 del Acuerdo Ordinario de fecha 18-10-16);

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA

EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RESUELVE:

1ro.) Adjudicar la provisión de los elementos que forman parte de la **Licitación Privada N° 20/20**, por la suma de **\$ 664.320,00 (pesos seiscientos sesenta y cuatro mil trescientos veinte)** conforme al detalle que se indica a continuación:

a) SUCESIÓN DE GONZALEZ NORBERTO RAMÓN - CUIT: 20-06304117-4:

RENG.	DETALLE	PRECIO MENSUAL	PRECIO TOTAL
1	Servicio de Mantenimiento anual de los Equipos Acondicionadores de Aire del Jardín Maternal, Defensorías Generales Zonales N° 1, N° 2, N° 3, N° 4 y N° 5, Morgue Judicial y Sala de Videoconferencias de las Flores, todos de la ciudad de Santa Fe, comenzando a regir a partir del 01/10/20 por el término de doce meses, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Especificaciones Técnicas y en su oferta de fs. 172.-	\$ 30.800,00	\$369.600,00
2	Servicio de Mantenimiento anual de los Equipos Acondicionadores de Aire de los Tribunales de Esperanza y Juzgados de Circuito de Santo Tomé, comenzando a regir a partir del 01/10/20 por el término de doce meses, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Especificaciones Técnicas y en su oferta de fs. 172.-	\$ 24.560,00	\$ 294.720,00
TOTAL ADJUDICADO \$ 664.320,00			

2do.) La firma adjudicataria deberá actualizar la garantía ofrecida hasta totalizar el siete por ciento del monto que le ha sido adjudicado, según lo establecido por el art. 19 Pliego de Bases y Condiciones Particulares.-----

3ro.) Rectificar la imputación preventiva de fs. 99, por lo que la erogación resultante deberá ser imputada al Presupuesto 2020 en la Jurisdicción como se indica a continuación;

- SUBJURISDICCIÓN 5 -

- S.A.F. 1 - PROGRAMA 16-



Poder Judicial

- FUENTE DEL FINANCIAMIENTO 111 -

- INCISO 3 -

- PARTIDA PRINCIPAL 3 -

- PARTIDA PARCIAL 3 -

- PARTIDA SUB-PARCIAL 00 - **\$ 166.080,00**

4to.) Regístrese, comuníquese y archívese.-----